

Departamento de Justicia de EEUU amenaza con arrestar al director de RT America



Washington, 9 nov (RHC) El Departamento de Justicia de Estados Unidos ha exigido a RT America que se registre como agente extranjero antes del lunes de la próxima semana, o puede ser arrestado y bloqueadas todas las cuentas de la compañía bloqueada.

En respuesta la directora del grupo RT, Margarita Simonián, ha publicado en su cuenta de Twitter un mensaje, donde tacha la fecha límite que puso el Departamento de Justicia estadounidense de “caníbal”.

Anteriormente, la directora calificó de “ilegales” las exigencias de las autoridades estadounidenses con respecto al canal, e indicó que la cadena puede abandonar el país si la presión de las autoridades no cesa.

Por su parte la embajada de la Federación de Rusia en EE.UU. ha calificado esas exigencias como un “precedente peligroso”.

El Departamento de Estado exigió a RT que se registrara como agente extranjero en septiembre, aunque la Ley de Registro de Agentes Extranjeros (FARA) no está

destinada a los medios de comunicación.

RT rehúsa cumplir con la petición, propia de la época de la Segunda Guerra Mundial, la cual fue promulgada en aquel entonces para abordar la propaganda nazi.

Recientemente, el viceministro ruso de Exteriores, Serguéi Riabkov, declaró que como contramedida, Moscú puede inscribir a los medios occidentales que operan en Rusia como agentes extranjeros, lo cual depende o no solo de las acciones de EE.UU.

(Con información de RT)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/147034-departamento-de-justicia-de-eeuu-amenaza-con-arrestar-al-director-de-rt-america>



Radio Habana Cuba